



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 06
Fecha de Revisión:
17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados Urbanización Edificación

Obra: OBRA: MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES DE ESPACIOS PÚBLICOS, JARDINES Y VIALIDADES DEL SECTOR 3, LEÓN, GTO. (2a etapa 2024).
Domicilio: COLONIAS VARIAS DE LA CIUDAD DE LEÓN GTO
Localidad: LEÓN, GUANAJUATO
Contratista: MACO DEL MAUREL S.A. DE C.V.
Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-4328-2018

Antecedentes de Contrato

Contrato No.	E-2510-K100259-35901-D/0295/2024	de fecha	09/08/2024
Monto Inicial de contrato:	\$ 898,121.09		
Inicio S/Contrato:	12 DE AGOSTO DE 2024	Inicio real:	12 DE AGOSTO DE 2024
Término S/Contrato:	11 DE ENERO DE 2025	Término real:	11 DE ENERO DE 2025
Término S/Recalendarización:		Autorización según:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		Autorización según:	
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:	
Término S/Reinicio:		Autorización según:	
Monto S/1er ampliación:		de fecha	
Monto S/2da ampliación:		de fecha	
Monto total contratado:	\$ 898,121.09		
Recursos federales:		R. Estatales:	
		R. Municipales:	\$898,121.09

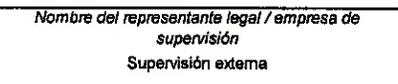
Intervienen

Por la contratante


 Arq. Laura Elena Becerra García
 Directora General de Obra Pública


 Ing. Gerardo Ortiz Chavez
 Subdirector General de Ejecucion de Obra y Matto.


 C. Martín Alejandro Flores
 Supervisión Interna DGOP


 Nombre del representante legal / empresa de supervisión
 Supervisión externa

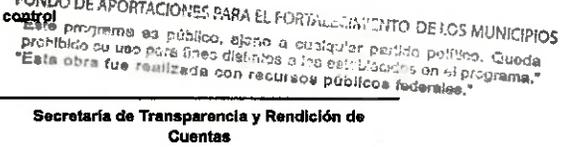
Por el Contratista


 C. Ma. Del Rosario Collazo Garcia
 Administradora Única


 ARQ. MAYRA COLTZECAS V.
 Contraloría Municipal

Operado 33 Ramo
 2024

Por el (los) órgano(s) de control


 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."
 Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

Lugar, fecha y hora de recepción		
LEÓN, GUANAJUATO	26/02/2025	09.40 am

Motivo

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 24/02/2025, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Descripción de los trabajos ejecutados

MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS, JARDINES Y VIALIDADES, INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PODA DE PASTO POR MEDIOS MANUALES Y/O SEMIMECÁNICOS, DESHERBE POR MEDIOS SEMIMECÁNICOS Y/O MANUALES, BARRIDO MANUAL, PAPELEO, PERFILADO EN ORILLAS DE CAMELLON Y GUARNICIONES, RASTRILLADO DE CAMELLON Y AREAS VERDE, INCLUYE EL RETIRO DE PIEDRAS, EXTRAÑOS, CAJETEO DE ARBOLES JOVENES DE 1.50 A 3.00 MTS. DE ALTURA, PODA A MANO DE DIFERENTES TIPOS DE PLANTAS, COLOCACION DE PLANTA (DIFERENTES ESPECIES) DE TEMPORADA CON ALTURA DE 0.15 A 0.40 MTS., ENVASE DE 3 A 5 LTS., CONSIDERANDO TRASLADO DESDE VIVERO MUNICIPAL A LA ZONA DE SU PLANTACION, EXCAVACION A MANO DE CAJETE DE EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.30X 0.30 MTS. DE 0.20 MTS. DE PROFUNDIDAD, PODA DE SETO DE DIFERENTES TAMAÑOS, MANTENIMIENTO DE ARREGLOS FLORALES (DIFERENTES ESPECIES), FALDONEO DE ARBOLES DE DIFERENTES ESPECIES DE CUALQUER ALTURA, PODA SANITARIA DE ARBOLES DE DIFERENTES ESPECIES Y DE CUALQUER ALTURA CONSIDERANDO EL DESPOJO DE CHUPONES Y RAMAS SECAS, COLOCACION DE INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES, RETIRO DE ARBOLES SECOS DE DIFERENTES ESPECIES POR MEDIOS SEMIMECÁNICOS (MOTOSIERRA) DE ALTURAS PROMEDIO DE 0.50 A 5.00 MTS., TODO EL MATERIAL SOBRIANTE DEBERA SER ACOPIADO, RETIRADO, TRANSPORTADO Y DEPOSITADO EN EL RELLENO SANITARIOS, MANO DE OBRA CONSIDERADA CON 1 JEFE DE BRIGADA, 1 OFICIAL JARDINERO Y 4 AYUDANTES DE JARDINERO. EQUIPO(CONSIDERANDO INCIDENCIA DE USO) CONFORMADO POR 1 VEHICULO DE 1.2 TON, 6 DESBROZADORES DE 17", 2 SOPLADORAS 28CC 400 CFM, 2 PODADORAS DE SETOS 17" 2.7A, 2 MOTOSIERRA 18" 37CC, 2 MOTOSIERRA TELESCÓPICA 12", 1 PODADORA DE EMPUJE 21" ALT. 1" -2-15/16" Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. IMPRESO EN LONA, SEGUN DISEÑO AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE OBRA PÚBLICA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.

SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA TRAFICONOS CON REFLEJANTE (ESPECIFICACIONES SCT), CNFI-91 CONO, DISEÑO DE PUNTA QUE PERMITE ALOJAR UNA LAMPARA DE DESTELLOS, FABRICADO EN POLIFLEXY DÁNDOLE GRAN FLEXIBILIDAD Y ALTA RESISTENCIA, CON PROTECCION CONTRA RAYOS UVE, COLOR NARANJA, CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CONO FLEXIBLE FABRICADO EN UNA SOLA PIEZA BASE PESADA, MEDIDAS: ALTO 91 CM, BASE 37X37 CM, ANILLO REFLEJANTE DE 12 CMS., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.

Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias si las hubiere.

Garantías del Contrato

De aplicación de anticipo	X	Afianzadora	SOFIMEX		
Número	n/a	Fecha	Monto	n/a	
De cumplimiento	X	Afianzadora	SOFIMEX		
Número	2950519	Fecha	09/08/2024	Monto	\$ 89,812.11
De vicios ocultos	X	Afianzadora	SOFIMEX		
Número	3002673	Fecha	24/01/2025	Monto	\$ 89,812.11

Observaciones existentes

En este apartado de observaciones deben señalar si falta anticipo pendiente por amortizar, si existe un saldo a favor de la DGOP, si tienen conocimiento de algún incumplimiento, si existió una rescisión administrativa o terminación anticipada, u otra circunstancia que derive en un incumplimiento del Contratista.

Operado 33

Control Financiero de la Obra

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra		FONDO DE APORTACIONES PARA EL CONTRATO				
No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)	
1	De: 12/08/2024 A: 31/08/2024	\$128,024.85				
2	De: 01/09/2024 A: 15/09/2024	\$81,273.29				

3	De: 16/09/2024	\$81,273.29			
	A: 30/09/2024				
4	De: 01/10/2024	\$81,273.29			
	A: 15/10/2024				
5	De: 16/10/2024	\$121,909.93			
	A: 30/10/2024				
6	De: 01/11/2024	\$81,273.29			
	A: 15/11/2024				
7	De: 16/11/2024	\$81,273.29			
	A: 31/11/2024				
8	De: 01/12/2024	\$81,273.29			
	A: 15/12/2024				
9	De: 16/12/2024	\$121,909.93			
	A: 31/12/2024				
10FIN	De: 01/01/2025	\$40,836.64			
	A: 11/01/2025				

Subtotal	\$898,121.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$898,121.09
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$0.00			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:	\$0.00			

Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
	De:				
	A:				

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00
<small>NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 84 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.</small>				

SUMA TOTAL:	\$898,121.09
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$0.00


Operado Ramo 33
 2024
 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."